



**Nota informativa sobre la adjudicació de places vacants corresponents al concurs-oposició de la categoria enfermero/enfermera del Servicio de Salud convocado por medio de la Resolución de 12 de diciembre del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares (BOIB núm. 165, de 20 de diciembre de 2022)**

El día 4 de diciembre de 2024 se publicó en el portal web del Servicio de Salud ([www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es)) la Resolución del director general de 4 de diciembre de 2024 por la que se aprueba la lista de personas que han superado el concurso-oposición derivado de la oferta de empleo público adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para cubrir plazas vacantes en la categoría enfermero/enfermera del Servicio de Salud de las Islas Baleares.

Con esta Resolución se publicó el anexo 2, donde figuraban las listas de personas que han superado el mencionado concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en la categoría enfermero/enfermera dependientes del Servicio de Salud de las Islas Baleares. También se publicó el anexo 3, donde constaba la lista complementaria de personas aspirantes que siguen por puntuación a las que han superado el proceso selectivo para el caso de que alguna no cumpla los requisitos para ser nombrada personal estatutario fijo o se de alguna de las circunstancias previstas en el punto 19.4 de las bases reguladoras.

Una vez finalizado el plazo de elección de plazas, se ha comprobado que la lista del anexo 3 no ha sido suficiente para cubrir las 807 plazas ofertadas. Por lo tanto, es necesario abrir un nuevo plazo de diez días hábiles a las personas de esta lista complementaria para hacer la elección de plazas y presentar la documentación requerida. Dicha lista se publicará próximamente en el web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es).